

DE 2016

Manual de Contratación Decreto 216/14

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Publica No. LP-SED-001-2016"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en uso de sus facultades legales, en especial la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se delega la competencia para contratar y

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Bolívar en virtud de los principios de Eficiencia y Transparencias a que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en desarrollo de la actividad contractual, requiere de la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que de conformidad con el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 reglamentario ce la Ley 1150 de 16 de julio de 2007, fueron elaborados los estudios previos para determinar la convivencia y oportunidad de la apertura del proceso de selección de contrat sta a través de la modalidad de Selección Licitación Publica No. LP-SED-001-2016, cuyo objeto es Contratar la PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO GENERAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLVIAR, con el fin de garantizar las condiciones de salubridad y aseo, incispensables para la prestación del servicio público educativo, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo técnico del pliego de condiciones.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de la contratación de apertura del proceso de selección debe señalar: a) El objeto de modalidad de selección que corresponde a la contratación. c) El cronograma. d) Lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los documentos previos. e) La convocatoria para las veedurias ciudadana. f) El certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las romas orgánicas correspondientes, y g) Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección. Por esta razón a continuación

a. Objeto

PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO GENERAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLVIAR

b. Modalidad de Selección

Proceso de Licitación Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 numeral 1º y en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

c. Cronograma del Proceso



ACTIVIDAD

FECHA

LUGAR

5



59

DE 2016

0 8 MAR 2016 Manual de Contratación Decreto 216/14

"Por medio de la cual se ordena la apartura de la Licitación Publica No. LP-SED-001-2011;"

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	04-03-2016	Portal único de contratación www.colombia compra.gov.co
Resolución que ordena Apertura del proceso de contratación y Convocatoria de Veeduría Ciudadana		Portal único de contratación www.colombia compra.gov.co
Publicación de Pliego de Condiciones Definitivos	08- 0 3-2016	Portal único de contratación www.colombia compra.gov.co
Audiencia de Aclaración de Pliegos y Distribución de Riesgos	11- 0 3-2016 8:00 a.m.	Sede de la Gobernación- Cartagena, Centro, Calle 36 N° 7-55, Calle de la Moneda, casa de la Moneda.
Plazo máximo para dar respuesta a las aclaraciones y expedición de adendas	15-ф3-2016	Portal único de contratación www.colombia compra.gov.co
Inicio de Recepción de Ofertas y Expedición de Adendas	16-03-2016	Sede de la Gobernación- Cartagena, Centro, Calle 36 N° 7-55, Calle de la Moneda, casa de la Moneda.
Cierre de Recepción de Ofertas	22-03-2016 8:00 a.m	Sede de la Gobernación- Cartagena, Centro, Calle 36 N° 7-55, Calle de la Moneda, casa de la Moneda.
Evaluación de Ofertas	Hasta e 30-03-	
Traslado del Informe de Evaluación	Desde 31-03-2016 07-04-2016	Portal único de contratación www.colombia compra.gov.co
Adjudicación	11-04-2016 2:00 p.m.	Sede de la Gobernación- Cartagena, Centro, Calle 36 N° 7-55, Calle de la Moneda, casa de la Modena.
Firma del contrato	(3) días hábiles	Sede de la Gobernación- Cartagena, Centro, Calle 36 N° 7-55, Calle de la Moneda, casa de la Moneda.
Presentación de Garantia exigida	Dentro de los dos (2) días siguientes a la filma del	



59

DE 2016

Manual de Contratación Decreto 216/14

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Publica No. LP-SED-D01-2016"

ACTIVIDAD	F(EC)HA	LUGAR
Registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días a la firma del contrato.	
Acta de inicio	Dentro de los dos (2) días hábiles al cumplimiento de los requisitos de ejecución	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

d. Sitio de consulta de los estudios y documentos previos:

FISICO: Turbaco - Centro Administrativo Departamental - Secretaría de Educación - Grupo de Contratación - Teléfono 6505840 Extension 223 - Cartagena de Indias - Colombia.

ELECTRONICO: En la página www.colombiacompra.gdv/co

Para mayor información, en los referidos sitios, podrán consultar los Estudios Previos y demás documentos que obran como antecedentes.

e. Convocatoria para las veedurías ciudadanas:

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la Ley, especialmente el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 a través de este documento se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso.

f. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

El presupuesto oficial asciende a la suma de \$3.228.147.700, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 38, Código: 220 0103001010000100-43 -43Rubro: Servicio de Aseo, expedido el 19 de Enero de 2016 expedido por Alfonso Barboza Lambraño — Director de Presupuesto (E) de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar.

Que se ha dada cumplimiento a lo señalado en el Título I, Capítulo I, Subsección 6, Artículos 2.2.1.1.1.6.1 – 2.2.1.1.1.6.2- 2.2.1.1.1.6.3 Del Decreto 1083 de 2015, el cual hace referencia a los estudios del sector económico y de los oferentes.

Que el proyecto de Pliego de condiciones se publicó er el Portal Unico de Contratación – Pagina Web www.contratos.gov.co, desde el día 05 de febrero de 2016 y con una antelación no inferior a (10) días hábiles a la fecha administrativo, según lo ordenado por el artículo 2.2.1. 1.2.1.4 del Decreto 1083 de 2015. Durante el término de pre pliegos fueron presentadas observaciones a los mismos, siendo estas resueltas por la entidad y publicadas en el portal Colombia Compra.





DE 2016

Manual de Contratación Decreto 216/14

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Publica No. LP-SED-001-2011

Que el Departamento de Bolívar – Secretaria de Educación elaboró pliego de condiciones definitivo donde se fijan las referencias y requisitos que se seguirán en el presente proceso de selección Licitación Pública No. LP-SED 001-2016, incluidos los ajustes y modificaciones derivadas de las respuestas dadas a los proponentes.

Por lo anteriormente expuesto, el Gobernador del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Pública No. LP-SED-001-2016, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE ASEO GENERAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLVIAR.

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese el cronograma de actividades contenido en la presente resolución y los pliegos definitivos del proceso de selección bajo la modalidad de licitación Pública No. LP-SED-001-2016.

ARTÍCULO TERCERO: En el evento en que se presenten circunstancias de interés público o general que requieran analizarse y que puedan afectar la normal culminación del proceso de selección, el Gobernador del Departamento, podrá suspenderlo hasta por el término que se señale en el acto que lo determine.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y debe ser objeto de publicación en el Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno por reclamación administrativa.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, a los

0 8 MAR 2016

DUMEK TURBAY PAZ

GOBERNADOR DEL PEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VoBo: Pedro Castilla Directos Oficina Asesora Jurídica Proyectó: Edgardo Roman

Coordinador Grupo de Contratos - Gobernación